

FABREGA MOLINO
MANUEL NUÑEZ CED. 8-811-852

HORARIO:
Jueves a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

COPIA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPUBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

Licda. Norma Mardenis Velasco &

NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ



Registro Público de Panamá



07/09/2018 12:03:50 PM



POR LA CUAL:

se protocoliza el Acta de la
Reunión de la Junta de Accionistas de
la Sociedad Anónima denominada
CAFÉ & CHOCOLATES BRITT
SOCIEDAD ANONIMA.

ESCRITURA No.

23,631 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018



todos para constancia, por ante mí, la Notaría, que doy fe-----
habiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman
(8-728-2072), ambas mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son
cédula de identidad número ocho-setecientos veintiocho-dos mil setenta y dos
dos-noventa y siete-dos mil veintitres (2-97-2023) y TANIA ELIZABETH VERGARA, con
las testigos instrumentales ANABEL ARCIA, con cédula de identidad personal número
Registro Público para su debida inscripción y leída como le fue la misma en presencia de
Advertir a la compareciente que una copia de esta Escritura Pública debe presentarse al
interesados.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que requieran los
Sección de Mercantil del Registro Público.-----
inscrita al Folio número quinientos cuarenta y un mil noventa y dos (541092), de la
de CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA, sociedad panameña debidamente
Pública el ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
abogados FABREGA MOLINO me presentó para su protocolización en esta Escritura
cuarenta y uno (8-770-1841), a quien conozco en su calidad de miembro de la firma de
cédula de identidad personal número ocho-setecientos setenta- mil ochocientos
mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la
ocho (8-250-338), compareció personalmente LIZA MAYE DIAZ, mujer, panameña,
de Panamá, con cédula de identidad ocho- doscientos cincuenta- trescientos treinta y
ante mí, NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO, Notaria Pública Duodécima del Circuito
mismo nombre, a los seis (6) días del mes de septiembre del dos mil dieciocho (2018).
En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y cabecera del circuito notarial del

-----Panamá, 6 de septiembre de 2018.-----
ANONIMA-----
Accionistas de la sociedad denominada CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD
Por la cual se protocoliza el Acta de la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de
----- (23,631) -----
ESCRITURA PUBLICA NUMERO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO-----

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL
3008-00
02-09
140
7537
1051



Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden VEINTITRES

MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO (23,631)-----

(Fdos.) LIZA MAYE DIAZ-----ANABEL ARCIA-----TANIA ELIZABETH VERGARA-----

NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO, Notaria Publica Duodécima del Circuito de

Panamá.-----

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de-----

-----CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA-----

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los seis (6) días del mes de septiembre de 2018, se celebró una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA, sociedad panameña debidamente inscrita al Folio número quinientos cuarenta y un mil noventa y dos (S41092).-----

Presidió la reunión la señora VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPELWHITE en su calidad de Presidenta ad hoc de la reunión, y actuó como Secretario ad hoc de la reunión, el señor HUGO ARIEL MORENO RODRIGUEZ, quien levantó el acta, ambos actuando en ausencia de los titulares de los cargos y por designación de los accionistas.- Antes de dar inicio a la reunión, la Presidenta ad hoc de la reunión solicitó al Secretario ad hoc de la reunión que se sirviera verificar el quórum, manifestando éste que se encontraban debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación e indicó que todos los accionistas renunciaron al derecho de convocatoria previa.-----

Verificado el quórum, la Presidenta de la reunión declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la reunión era MODIFICAR el Artículo PRIMERO del Pacto Social de la

sociedad.-----

Acto seguido y a moción debidamente presentada y secundada se aprobó por unanimidad las siguientes resoluciones:-----

PRIMERO: Aprobar, como en efecto se aprueba, modificar el Artículo PRIMERO del Pacto Social de la sociedad de manera que a partir de la fecha el nombre de la sociedad sea:

-----"CAFÉ BRITT S.A."-----

SEGUNDO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a cualquier miembro de la firma de





abogados FABREGA MOLINO, para que comparezca ante un Notario Público con el fin de protocolizar la presente acta y para que proceda con su correspondiente inscripción en el Registro Público de Panamá.

No habiendo otro asunto que tratar en la reunión, se clausuró la misma y para constancia se firma.

(Fdos.) VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE, Presidenta de la reunión - HUGO ARIEL MORENO RODRIGUEZ, Secretario de la reunión.

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

Licda. Norma Marlenis Velasco
Notaria Pública Duodécima





Registro Público de Panamá

04 12078

289

2471

REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTE NACIONAL *

≈010.00

IMPORTE NACIONAL *

≈010.00

P.B. 0977

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 369406/2018 (O) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN PERSONA EL DÍA 07/09/2018 A LAS 12:03 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

CAFE BRITT S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 23631

AUTORIZANTE: NORMA MARLENI VELASCO CEDENO NO.12

FECHA: 06/09/2018

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1059279

IMPORTE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 365.00)

FECHA DE PAGO 07/09/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 541092 (S) ASIENTO Nº 5 CAMBIO DE NOMBRE DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (02:29 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cargada por LILIVA RUIZ HERRERA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación <https://www.rpp.gob.pa/verificacion>



Yo, **NORMA MARLENI VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-038.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con una copia auténtica inscrita en el Registro Público y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

28 FEB 2019

Liliva Ruiz Herrera

Liliva Ruiz Herrera

Notaria Pública Duodécima

NORMA MARLENI VELASCO C.



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por

3. quién actúa en calidad de:

4. y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

28 FEB 2019

6. el

5. EN PANAMÁ

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número:

9. Sello/timbre



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

